

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

26180 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza por el que se somete a información pública conjunta la solicitud de autorización administrativa para la construcción de dos nuevos Grupos de Bombeo de 200 MW, cada uno, constituyendo la Central Hidroeléctrica Moralets II, a ubicar en el término municipal de Montanuy (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 122 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el anteproyecto para la ampliación de la Central Hidroeléctrica Moralets II, en el término municipal de Montanuy (Huesca).

La Secretaría del Estado de Cambio Climático, del entonces Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, el 10 de octubre de 2008 ha formulado la Declaración de Impacto Ambiental favorable a la realización del citado Proyecto.

Asimismo, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, con fecha 14 de julio de 2011, resolvió modificar la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico de la cabecera de la cuenca del río Noguera-Ribagorzana, autorizando la incorporación de dos nuevos grupos reversibles que constituirán la Central Hidroeléctrica Moralets II, en el término municipal de Montanuy (Huesca).

Los datos principales de la instalación son las siguientes:

a) Peticionario: Endesa Generación, S.A., con domicilio social en avenida de la Borbolla, n.º 5, 41004 Sevilla.

b) Municipio de emplazamiento: Montanuy (Huesca).

c) Finalidad: Producción de energía eléctrica.

d) Características principales:

- Central Hidráulica de Bombeo.

- El proyecto contempla la incorporación de dos (2) nuevos Grupos reversibles de Bombeo de 200 MW cada uno.

- Potencia total aproximada: 400 MW.

e) Localización: la Central es una ampliación de la Central de Moralets, existiendo una serie de elementos que serán compartidos por las dos Centrales, como son los Embalses, la Galería de Presión y los Accesos. Hay también una serie de elementos parcialmente construidos, la Nave de Transformadores y parte de la Sala de Máquinas.

f) Presupuesto aproximado: 113.992.741 millones de euros.

La presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del artículo 59 y 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/

1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto en la Subdelegación de Gobierno en Huesca, sita en plaza Cervantes, 1, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, por triplicado y en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Zaragoza, 4 de julio de 2012.- El Director del Área de Industria y Energía, P.S. (Resolución del Delegado del Gobierno en Aragón de fecha 12/6/12), Francisco José Romero Parrillas.

ID: A120053032-1